

## **Educar para la justicia menstrual: relato de experiencias en la escuela secundaria**

Milagros Álvarez (Escuela Secundaria “J.N. Bialik”)  
Analía Francia (Bachillerato de Bellas Artes “Prof. Francisco A. de Santo”, UNLP)  
Carolina Rosenberg (Bachillerato de Bellas Artes “Prof. Francisco A. de Santo”,  
UNLP y Colegio Nacional “Rafael Hernández”, UNLP)

### **Introducción**

Desde sus orígenes la Biología ha intentado comprender el mundo natural, pero, como otras disciplinas científicas, ha enunciado, hipotetizado y determinado con un sesgo androcéntrico, señalando como naturales ciertas diferencias entre hombres y mujeres, jerarquizando esas diferencias de modo tal que lo femenino siempre se consideró como inferior a lo masculino, situación que ha sido utilizado para justificar, sobre la base de tal inferioridad biológica, el estatus social de las mujeres (Maffía, 2007).

De manera consecuente, la Menstruación se enseñó históricamente como un proceso biomédico asociado a la reproducción. Durante años se desarrolló una narrativa respaldada por la comunidad médica y promovida por el mercado, que presentaba al ciclo menstrual como un evento incómodo que se debería esconder y minimizar. Si bien muchas concepciones han cambiado, y ya no se concibe a la Menstruación como un pecado ni una enfermedad, la visibilización y normalización del período menstrual ha promovido la idea de que no es necesario interrumpir la rutina cotidiana: existen productos industriales que ocultan toda evidencia del sangrado y que permiten que las mujeres “lleven una vida normal” incluso durante la Menstruación. Lo cierto es que, si bien se crearon analgésicos para combatir el dolor menstrual, no se han realizado investigaciones que busquen comprender por completo las causas del dolor, ni siquiera para detectar a tiempo afecciones como la endometriosis (Kohen y Rohatsch, 2021). Es evidente que esta situación no favorece la sensibilización en relación a lo que atraviesa un cuerpo menstruante desde una mirada integral. En acuerdo con las autoras, consideramos que para democratizar los conocimientos es necesario pensar la escuela como un lugar donde sea posible enseñar sobre los cuerpos y la Menstruación en el marco de la ESI, reconociendo y valorando la diversidad.

Consideramos importante que el ciclo uterino se enseñe más allá de la reproducción y el sangrado, integrando los contenidos desde la perspectiva del cuerpo como construcción social, permitiendo que los aspectos biológicos se vinculen con los

significantes culturales, la historia de los cuerpos y las relaciones de poder. Creemos que quienes menstrúan deben conocer los procesos anatómico-fisiológicos de las cuatro etapas del ciclo: menstrual, preovulatoria, ovulatoria y premenstrual, pero consideramos vital hacerlo en diálogo con las experiencias, intereses y sensaciones del alumnado. Así, como sostiene Kohen (2023), el conocimiento biológico cobra sentido en el contexto de las experiencias. Coincidiendo también con la autora (Kohen, 2018), que al enseñar la Menstruación es importante tener en cuenta las marcas que dejan las enseñanzas del currículo oculto y las dificultades para su transformación. Este currículo es el conjunto de normas, saberes y valores que son implícitas, pero eficazmente enseñados en la escuela (Jackson, 1998, en Kohen, 2018). También es necesario considerar el curriculum nulo, dentro del que se puede mencionar a los cuerpos trans, no binarios, gordos, negros, con discapacidad, que ponen de manifiesto la existencia de procesos de elección y exclusión que siempre tienen lugar en la selección de contenido. Los conocimientos no dichos que forman parte del currículo nulo, son muchas veces trascendentes para lxs actorxs sociales de la comunidad y su ausencia puede tener un peso importante en la democratización del conocimiento (Kohen, 2018; Kohen y Rohatsch, 2021). Cuando hablamos de democratizar el conocimiento, considerando que lo que enseñamos debe contribuir a construir y gozar de garantías y derechos que permitan el desarrollo y la convivencia de todas las personas, podemos hacer referencia al concepto de justicia curricular, como parte integral de la justicia social en sus tres vertientes analíticas: distribución, reconocimiento y participación (Fraser, 1998 en González del Cerro y Morgade, 2023). En cuanto a derechos, la primera hace referencia a su distribución, la segunda se expresa cuando se visibilizan los grupos minoritarios, en una sociedad inclusiva, abierta a la diversidad y a la atención de los sectores vulnerables y marginados, y, por último, en la participación se busca generar condiciones para que todas las personas, en especial aquellxs que han sido invisibilizadxs histórica y sistemáticamente, ocupen una posición central en la toma de decisiones en la sociedad. La agenda de los movimientos feministas y LGTBIQ+ apunta a una justicia curricular de género que busque consolidar el horizonte de igualdad de la educación pública (González del Cerro y Morgade, 2023).

Como hemos mencionado, creemos que el valor de la experiencia debe aparecer poniendo en primer plano al placer, la identidad y las emociones cuando se trata de enseñar y aprender sobre la Menstruación y desde ese posicionamiento pensamos y llevamos adelante las actividades que aquí explicitamos. Compartimos dos propuestas educativas para el abordaje de la Menstruación, tema fundamental relacionado con la salud pública y el derecho a la salud, diseñadas e implementadas

en dos establecimientos educativos, uno de gestión privada y otro de gestión estatal, con el propósito de promover una gestión menstrual en equidad y salud, en el marco del paradigma de la justicia menstrual y desde una Educación Menstrual Integral que combata el estigma asociado a este proceso y desafíe las nociones binarias de género (Kohen y Rohatsch, 2021).

### **Metodología**

#### **- Taller en la Escuela “J.N. Bialik” de la ciudad de La Plata**

Durante el año 2020, en la virtualidad, parte del equipo docente realizó un taller con estudiantes de 1ro y 2do año, que abordó la menstruación desde una perspectiva de género y desde su construcción sociohistórica y política (Álvarez y Rosenberg, 2021). Los objetivos fueron indagar sobre los aspectos biológicos de la Menstruación y reconocer lo limitante de esta perspectiva, visibilizando la emocionalidad y las pautas culturales frente al ciclo menstrual y dando a conocer distintos productos de gestión menstrual, tomando distancia de la tríada menstruación- mujer- reproducción, comprendiendo que existen otros cuerpxs menstruantes y, por ende, reafirmando que el menstruar no es sólo cosas de mujeres. El taller se organizó en tres momentos, en el primero se trabajó en grupos de Zoom para poder escuchar las distintas voces. Se leyeron relatos biográficos retomados de *Economía feminista* (2017) y *Amnistía Internacional* (2019) de los cuales se transcriben dos testimonios:

“Lo contradictorio de la menstruación es que celebran la primera vez que te baja, pero después tenés que ocultarte y cuidarte bocha para que no vean la sangre. Carol Maciel” “Yo tenía 11 años cuando me vino la regla por primera vez... Me tuvieron escondida... en una habitación oscura de la casa de unos familiares.... Cuando salí no se me permitió tocar a los miembros varones de mi familia durante 11 días ni entrar en la cocina durante 19. Samikshya Koirala, de 21 años, Nepal”

A partir de esa lectura, se promovió un debate grupal a partir de preguntas disparadoras. Estas apuntaban a una reflexión personal y a compartir las experiencias sobre los vínculos construidos con la menstruación a partir de las vivencias en sus casas, en la tele (sean cuerpxs menstruantes o no, ya que en su entorno existen esos cuerpxs) o hasta incluso los correlatos asociados de sentido común donde se manifiesta que menstruar es convertirse en mujer o la vergüenza que causa mancharse.

En un segundo momento, para trabajar con el ciclo menstrual, se visualizaron fragmentos de un video de *Menstrupedia* (2018), una guía para educar a las personas de todo el mundo, particularmente en la India, sobre la menstruación. Se invitó,

además, a pensar cómo la connotación a nivel individual de la Menstruación, donde también este proceso es atravesado por la emocionalidad. Por otro lado, se incluyeron menciones a la relación entre la Menstruación con algunos trastornos alimenticios. En un tercer y último momento se abordó el tratamiento de diversos elementos de gestión menstrual haciendo hincapié en los productos sustentables. El cierre fue con la invitación a reflexionar sobre la frase: *La Menstruación no es sólo una cuestión biológica*. Por último, y para conocer las sensaciones y opiniones sobre el trabajo realizado, lxs estudiantes fueron invitadxs a responder un breve cuestionario anónimo a través de un formulario Google.

#### - **La propuesta en el Bachillerato de Bellas Artes (UNLP)**

Esta experiencia fue desarrollada durante 2023, en el Bachillerato de Bellas Artes “Francisco A. De Santo” de la Universidad Nacional de La Plata, en el marco de un Proyecto anual de producción departamental acreditado por la Secretaría de Extensión e Investigación de la institución (Francia y Rosenberg, 2023). Construido desde un enfoque metodológico que pretende producir conocimiento a partir de la suma e intercambio de saberes, lejos de una visión positivista que presenta a la salud como un saber producido sólo por la comunidad científica. La materialización de esta propuesta planteó la generación de varias instancias de encuentro, contruidos bajo la modalidad taller y a partir del trabajo conjunto de docentes y estudiantes, en el marco de la materia Biología de 2do, 3er y 4to año de la Educación Secundaria. Los propósitos del proyecto fueron propiciar la reflexión colectiva e integral en torno al cuerpo que cambia, su cuidado y la construcción progresiva de la autonomía; profundizar la perspectiva de la diversidad con la intención de visibilizar, problematizar y cuestionar nuestra mirada sobre la realidad, como un paso indispensable para fortalecer la ESI y analizar desigualdades desde una perspectiva interseccional buscando prevenir la reproducción de prácticas educativas discriminatorias, atendiendo al valor que tiene la diversidad en la construcción de sociedades más plurales, justas e igualitarias. Entre los objetivos propuestos consideramos analizar críticamente mandatos culturales sobre las corporalidades; indagar y reflexionar respecto de los aspectos biológico de la menstruación, entendida como un proceso propio de todas las personas con útero y ovarios, y no sólo de las mujeres cis; reflexionar sobre cómo atraviesa la Menstruación a las personas con discapacidad; comprender las desigualdades que afectan principalmente a los sectores más vulnerables de la sociedad y las implicancias que tienen en la salud y la educación la falta de acceso a productos de gestión menstrual adecuados; y conocer el impacto ambiental derivado del uso de productos de gestión menstrual no reutilizables.

Para cada curso, se plantearon diferentes actividades cuyas temáticas vinculadas a la Menstruación fueron definidas a partir de la realización y análisis de encuestas diagnósticas que buscaban conocer los intereses de lxs estudiantes. En este sentido, además de participar en esta primera instancia, lxs estudiantes de 4to año que se ofrecieron voluntariamente, participaron como colaboradorxs en la producción y gestión de las actividades propuestas para 2do y 3er año, además de las instancias de visibilización con el resto de la comunidad educativa en diversas jornadas abiertas de la institución.

Para 2do año, se propuso una actividad de apertura, que permitió que lxs estudiantes intercambien, consensúen y registren 3 palabras que vinculen con el término Menstruación en una herramienta digital que permite construir nubes de palabras, mostrando con mayor tamaño la/s palabras más mencionadas por lxs estudiantes. Posteriormente, y con el propósito de indagar sobre los conocimientos previos y sensaciones que lxs estudiantes tenían sobre la Menstruación, se lxs invitó a completar grupalmente una planilla con sentencias en las que en cada caso debían clasificar por consenso como correcta/incorrecta/no sabemos. Finalmente, se socializaron las respuestas grupales y se construyeron saberes abordando cuestiones vinculadas con autocuidado, autopercepción, mitos, genitalidad, diversidad, tabúes, entre otros contenidos. Además, a modo de cierre, compartimos el video de la canción Flores Rojas de Rebeca Lane (2022) y lxs invitamos a un momento de intercambio para conocer sus sentires respecto de todo lo trabajado, que dejaron registradas en una hoja de dudas y sensaciones. En una segunda jornada, inicialmente se trabajó sobre los mitos que circulan respecto a la Menstruación y se indagó si conocían alguno, para que, en el caso de una respuesta afirmativa, confeccionen un registro que sirviera para refutar con argumentos relacionados a los conocimientos construidos. En un segundo momento, se propuso pensar a la Menstruación como un factor de desigualdad, y para ello se utilizó como disparador el análisis de una historieta (Lunik, 2022) y luego se les solicitó que comenten en equipos de trabajo y socialicen al menos 2 acciones que desarrollarían como estrategia para hacer frente a esta problemática.

Para tercer año, se propuso trabajar con los Derechos sexuales y (no) reproductivos, a partir del análisis en grupos de trabajo de afirmaciones en relación a estos derechos para luego socializar sus construcciones con el resto del curso. Algunas de las afirmaciones se relacionaban con el derecho a ejercer nuestra orientación sexual libremente y sin sufrir discriminación ni violencia; a recibir atención médica con perspectiva de género e inclusión; a elegir si tener o no hijxs y con quién tenerlos; a la atención gratuita de nuestra salud sexual y (no)reproductiva; a obtener información

y orientación clara, completa y oportuna expresada en términos sencillos y comprensibles respecto de nuestros cuerpos y salud sexual; a elegir el método anticonceptivo que más se adapte a nuestras necesidades, criterios y convicciones; a la preservación de la intimidad y de la igualdad, y la no discriminación en la atención a la salud sexual y (no)reproductiva y al acceso a los métodos anticonceptivos de forma totalmente gratuita en hospitales, centros de salud, obras sociales y prepagas. En un segundo momento, se introdujo la discusión sobre la relación entre ESI y discapacidad, indagando si alguna vez habían pensado en los derechos sexuales y (no)reproductivos de las personas con o en situación de discapacidad. A continuación, se leyeron testimonios de personas con discapacidad y luego se invitó a una reflexión colectiva sobre este aspecto. Más tarde se invitó al estudiantado a completar grupalmente una planilla para conocer sus saberes y sentires sobre la Menstruación construida con sentencias en las que en cada caso debían clasificar por consenso como correcta/incorrecta/no sabemos. Finalmente, se socializaron las respuestas grupales y se construyeron saberes abordando cuestiones vinculadas con autopercepción, desigualdad, acceso y derechos, genitalidad, diversidad, entre otros contenidos. Como cierre se vieron videos que abordan el ciclo menstrual con perspectiva de derechos, para cerrar la actividad con una invitación a la reflexión.

En un segundo encuentro, se trabajó sobre accesibilidad a productos de gestión menstrual (PGM), dando a conocer que: en Argentina, más de 12 millones de niñas, adolescentes, mujeres, varones trans y no binaries menstrúan. Sin embargo, los obstáculos que experimentan en el acceso a productos de gestión menstrual (toallitas, tampones, copas u otros), así como los tabúes alrededor de la Menstruación, tienen consecuencias en su salud, educación y bienestar. Las toallitas, tampones, copas menstruales y otros PGM representan un costo económico extra para mujeres y personas que menstrúan. El costo que implica la Menstruación amplifica las desigualdades sociales. Lxs invitamos luego a escuchar un segmento de la ONG Nuevo Ambiente por KEOPS FM 90.1, donde se entrevistó a la Dra. Silvana Sinchich, médica ginecóloga junto a la socióloga Antonela Moreno, Acción Verde (2021) para que luego identifiquen cuáles son las problemáticas vinculadas a la producción de toallitas, tampones y protectores diarios a base de algodón y plástico; qué vinculación existe entre el desmonte del bosque nativo y la producción de estos productos de gestión menstrual no reutilizables; cuáles son los productos de gestión menstrual alternativos y sustentables que mencionan las entrevistadas; si los conocían, si conocían otros y por qué se plantea que la menstruación es un factor de desigualdad. Por último, se indagó respecto de la relación entre el acceso al agua y los productos de gestión menstrual. Más tarde se realizó una revisión sobre los principales

productos de gestión menstrual e indagamos respecto de los más utilizados/conocidos/accesibles/amigables para el ambiente y el cuerpo.

Finalmente, teniendo en cuenta que la Menstruación es un tema tabú, y encontrar diferentes estrategias para visibilizar como aporte para que deje de ser un factor más de desigualdad, se les propuso que, luego de analizar la historieta *Endometrio, un cómic sobre el ciclo menstrual*, realizada por Rocío Salazar (Figura 1) y a partir de todo lo trabajado, construyan un material gráfico para divulgar e informar a personas de su edad.



Figura 1. Endometrio, un cómic sobre el ciclo menstrual, de Rocío Salazar

En todos los cursos participantes y como cierre de las actividades se invitó a la elaboración de producciones gráficas y audiovisuales como expresión de un relato en sí mismo, que represente la experiencia compartida y constituya una vía de sensibilización y socialización con el resto de la comunidad educativa. Finalmente, se construyó colaborativamente un dispensario autogestivo y comunitario de productos de gestión menstrual para lxs estudiantes de la institución.

## Resultados

En este apartado buscaremos dar cuenta de los procesos de enseñanza y aprendizajes que se fueron desarrollando a partir de las propuestas puestas en acción. En este sentido, entendemos que, aunque ambas han sido desarrolladas en instituciones que poseen gestiones diferenciadas, y en donde la temporalidad bajo la cual se ejecutaron, así como su duración también difieren, nos parece importante dar cuenta de lo común, sin por eso desconocer las diferencias en cuanto a las estrategias, vínculos y producciones.

Nuestra intención al abordar las dos experiencias no es la búsqueda de una comparación, sino todo lo contrario: visibilizar cómo nuestra posición docente frente a la toma de decisiones didáctico-pedagógicas puede contribuir a construir y gozar de garantías y derechos que hacen a ella, en pos de la democratización del conocimiento; posibilitando trabajar la Menstruación desde una mirada compleja que dé cuenta de la multiplicidad de factores que la/nos atraviesan.

Cabe resaltar que para llevar adelante dichas propuestas el contexto fue más que favorable. Ambas propuestas fueron presentadas de forma *ad hoc*, donde las instituciones avalaron y acompañaron a las mismas. Habilitando un trabajo en red que nos permitió ser parte del entramado institucional como educadoras favoreciendo la generación de un sentido de pertenencia que permite que nuestra labor en la docencia pueda desempeñarse desde otro lado, abonando a la idea de que lo instituido puede ser modificado.

Por otro lado, en la introducción mencionamos la importancia de un abordaje sobre la Menstruación que no se limite sólo a lo biológico, sino que considere la experiencia como parte integral de la temática. Con tal motivo, retomamos a Larrosa (2009:21), quien sostiene que lo importante desde la experiencia, en tanto territorio de paso, “puede ayudar a formar o transformar mi propio lenguaje, a hablar por mí mismo, o a escribir por mí mismo, en primera persona, con mis propias palabras”.

Por su parte, al analizar en particular las experiencias en vinculación con los diferentes grupos de estudiantes, siempre existió un gran interés por la temática provocando diversas reacciones, sensaciones y sentimientos. Sin embargo, resulta interesante destacar que también surgió la palabra incomodidad. Cómo aquella situación que genera sensaciones encontradas, expresada en frases como “*Incómodo pero que es necesario*”, *incómodo pero “hay que hablar”*, *incómodo pero “importante”*. Porque allí había unx otrx escuchando, compartiendo su experiencia, sus metarrelatos respecto a la Menstruación.

Aparecieron también reflexiones en torno al conocimiento: con qué información contaban y cuál les era ajena y las implicancias que tiene la democratización del



mismo: *“Nos gustó la experiencia, el abrir los ojos ante perspectivas las cuales no habíamos pensado. Las clases que tuvimos nos dieron el pie a querer seguir aprendiendo y saber más”*.

*“Está bueno que reflexionemos y concienticemos sobre estos temas, ya que de a poco se habla más sobre la menstruación e instantáneamente se excluye al sector con discapacidad y la dificultad extra que conlleva”*.

*“Las mujeres sufren desigualdad, ya que algunos derechos en cuanto a sus condiciones físicas (como sería la menstruación) no se respetan o toman en cuenta en relación a la influencia que tienen sobre nuestros cuerpos”*. *“Sentimos que es importante conocer y saber sobre nuestro cuerpo y el de lxs demás y conocer las desigualdades que sufren ciertas personas o minorías en nuestra civilización”*.

*“Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otro individuo, pero la sociedad hace que no los puedan ejercer”*. *“Está bueno que se hable del tema ya que mucho no se menciona. Está bueno que los hombres sepan del tema para que no sólo las mujeres hablemos sobre ello. Nosotras entendimos del tema, ya que desde chicas nos hablaron de esto”*. A partir de estos extractos intentamos dar cuenta de que para lxs estudiantes la Menstruación no era un proceso desconocido en su completud, pero sí que sus conocimientos estaban más ligados a la dimensión biológica, asociada a la mujer y desde una mirada capacitista. Que el hecho de ser una persona con capacidad de menstruar o no, cambiaba la óptica, pero que a partir de lo abordado notaron como menstruar es un proceso que está inserto a nivel social y colectivo. Donde hay desigualdades que devienen de la variable económica, pero que también están asociadas a los discursos emitidos por los medios de comunicación, a una concepción de ciencia binaria y/o antropocéntrica o a ideas propias de diversas cosmovisiones en las cuales la ciencia hegemónica no tiene un lugar tan central o directamente no aparece.

A partir del registro y análisis de las devoluciones obtenidas durante y al final de las propuestas, destacamos la creencia de que se logró construir, de manera colectiva, diversos espacios de participación activa en todas las instancias propuestas. Incluso, de manera unánime entre los cursos se planteó el hecho de que hubiese sido valioso contar con estos conocimientos más tempranamente. Finalmente, compartimos una selección de las producciones realizadas por lxs estudiantes del Bachillerato de Bellas Artes (Figuras 2 y 3), dado que las mismas también nos permiten visitar su voz a partir de otro formato, como lo es la producción gráfica propia, que represente la experiencia compartida y constituye una vía de sensibilización y socialización con el resto de la comunidad educativa.



Figura 2. Producción gráfica realizada por estudiantes de 2do año del Bachillerato de Bellas Artes en el marco del proyecto anual de producción compartida.



Figura 3. Producción gráfica realizada por estudiantes de 3er año del Bachillerato de Bellas Artes en el marco del proyecto anual de producción compartida.

### Consideraciones finales

Históricamente, la enseñanza de la Menstruación ha estado asociada al discurso biomédico ligado a la reproducción. No obstante, a través de esta ponencia buscamos visibilizar otras formas posibles de abordar la temática: desde una mirada integral, con una amplia cantidad de recursos y estrategias didácticas con una metodología dialógica, que promueva la justicia curricular y permita democratizar el conocimiento. Como señala Tarzibachi (2018), la Menstruación no es sólo cosa de mujeres, ni algo estrictamente confinado al espacio de lo íntimo, lo privado. Por el contrario, menstruar también es político.

La escuela, el aula, los pasillos, el patio constituyen espacios donde se habitan experiencias, que abren a lo posible, a lo imposible, a lo sorprendente. Que tienen carácter de imprevisibles, impredecibles, imprescriptibles. Experiencias que se alejan de la práctica experimental, en tanto tienen la capacidad de formar y transformar la

subjetividad, como algo singular, irrepetible, con múltiples lecturas que se reflejan en las variadas devoluciones y producciones por parte de lxs estudiantes, denotando pluralidad en su singularidad (Larrosa, 2009). Lo que allí acontece es aquello que planificamos y más, es un currículum nulo y también oculto haciéndose presente en su propia ausencia, del que debemos también hacernos cargo. Son tensiones, incertidumbres porque no sabemos si lo diseñado va a funcionar, o como una de las docentes comentaba que el que se haya estado a cargo del grupo recién a mitad de año hizo que ella sienta que no tenía tanto vínculo con el curso y que eso puede haber repercutido en las producciones al final de la propuesta. Nuestras decisiones didácticas-pedagógicas, basadas en nuestro juicio profesional van a marcar y dejar huellas en las subjetividades individuales, que forman parte del colectivo, habilitando la lectura de otros mundos posibles. Michel Kimmel (2021) sostiene, referido a la equidad del género, que los privilegios funcionan en tanto se vuelven invisibles para quienes los poseen. Si esto lo traccionamos al campo educativo, sabemos que la educación no puede ser un privilegio como a veces, y más en el contexto socio-político actual de nuestro país, se nos quiere hacer creer. La educación es un derecho. Como educadoras estamos comprometidas en defender, con compromiso y responsabilidad las implicancias de la politicidad que conlleva el acto educativo dado que éste tiene la capacidad de transformar la realidad y de combatir las desigualdades bajo las que vivimos en este sistema heteropatriarcal capitalista. Por eso, también abogamos por la creación, implementación y conservación de políticas públicas, ya que son las que posibilitan la ampliación de derechos, y donde leyes como la Ley n°26.150 de Educación Sexual Integral o la Ley n°26.743 de Identidad de Género, son primordiales para avanzar hacia una justicia que sea social, curricular y promueva la salud menstrual integral.

### Referencias bibliográficas

Acción Verde (2021). Gestión menstrual sustentable. La Plata, Nuevo Ambiente en [#EiEnfoqueProvincial](#). Recuperado de [https://m.facebook.com/keopsfm/videos/gesti%C3%B3n-menstrual-sustentablela-dra-silvana-sinchich-m%C3%A9dica-ginec%C3%B3loga-junto-a-l/527094684994886/?so=permalink&rv=related\\_videos&locale=pt\\_BR](https://m.facebook.com/keopsfm/videos/gesti%C3%B3n-menstrual-sustentablela-dra-silvana-sinchich-m%C3%A9dica-ginec%C3%B3loga-junto-a-l/527094684994886/?so=permalink&rv=related_videos&locale=pt_BR)

Álvarez, M. y Rosenberg, C. (2021). #MenstruAcción no es sólo cosa de mujeres. XIV Jornadas Nacionales. IX Congreso Internacional en Enseñanza de la Biología, Córdoba.

Amnistía Internacional (2019). Hablemos de la menstruación y de las mujeres que

rompen los tabúes sobre ella. Américas. Ciudad de México, Amnistía Internacional. Recuperado de

<https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2019/05/five-activists-breaking-taboos-around-menstruation/>

Economía feminista (2017). #MenstruAcción. Buenos Aires, Ecofeminita. Recuperado de <https://ecofeminita.com/menstruacion/?v=5b61a1b298a0>

Francia, A. y Rosenberg, C. (2023). Salud menstrual desde una perspectiva de derechos. I Encuentro entre docentes de escuelas de la UNLP, La Plata.

González del Cerro, C y Morgade, G. (2023). La crisis ambiental como componente en la "integralidad" de la ESI. *Revista Espacio de crítica y producción*, 59, 87-97.

Kimmel, M. (2021). Michael Kimmel: reflexión sobre los privilegios que invisibilizan la equidad de género. Prohumana. Recuperado de <https://prohumana.cl/michael-kimmel-reflexion-sobre-los-privilegios-que-invisibilizan-la-equidad-de-genero/>

Kohen, M. (2018). Los cuerpos en la formación docente en Educación Sexual Integral: dispositivos para docentes y equipos de orientación escolar de escuelas medias. (Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.). Recuperado de [http://hdl.handle.net/20.500.12110/tesis\\_n6585\\_Kohen](http://hdl.handle.net/20.500.12110/tesis_n6585_Kohen)

Kohen, M. (2023). Educación Menstrual Integral: aportes para desafiar el estigma. *Biología en foco: ESI en la formación docente*. Grotz E et al., comps. Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina. Kohen, M. y Rohatsch, M. (2021). Un camino hacia la justicia menstrual. *Revista Límbica* II (2), 34-46.

Lane, R. (2022). Flores Rojas. Guatemala, [#RebecaLane](#). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2WELKCBWXIY>

Larrosa, J (2009). Experiencia y alteridad en educación. En C. Skliar y J. Larrosa. *Experiencia y alteridad en educación*. Editorial FLACSO y Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Lunik, A. (2022). La gestión menstrual: un privilegio. *La poderosa*, 5, 28 de mayo. Recuperado de <https://lapoderosa.org.ar/2022/05/la-gestion-menstrual-un-privilegio/>

Maffía, D. (2007). Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 63-98.

Menstrupedia (2018). ¡Hola Menstruación! Gujarat, Menstrupedia. Recuperado de [https://www.menstrupedia.com/tq/es?srsId=AfmBOorEafs15Q8N7h9aS\\_dqSAjJSUcDit1b87FZDM6QImQZ8eiNpS7b](https://www.menstrupedia.com/tq/es?srsId=AfmBOorEafs15Q8N7h9aS_dqSAjJSUcDit1b87FZDM6QImQZ8eiNpS7b)

Tarzibachi, E. (2018). Sacar la menstruación del closet. *Revista Anfibia*. Recuperado de <https://www.revistaanfibia.com/sacar-la-menstruacion-del-closet>